



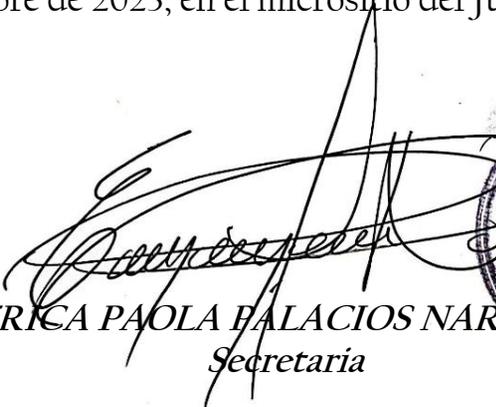
JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.
Carrera 10 # 14 - 33 piso 19 - teléfono TELEFONO 3532666 Ext. 70348
Correo electrónico cempl48bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

EL JUZGADO CUARENTA Y OCHO CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ D.C.

AVISA A:

Al señor JHON PERALTA que dentro de la Acción de Tutela No. 110014003048-2023-01056-00 instaurada por SHIRLEY PATIÑO HENAO en representación de sus hijas MELJEN SMITH SANCHEZ TRIANA y JULIETH VALENTINA SANCHEZ TRIANA en contra de SEGUROS ALLANZ, JHON PERALTA y PREVISIONES JURÍDICAS, la que fue admitida mediante proveído de fecha 21 de septiembre de 2023, se admitió también en su contra conforme el auto en mención para que ejerza su derecho de defensa. Lo anterior, en el término de DOS (2) DIAS. Se le previene sobre los efectos que conlleva su silencio según el artículo 20 del Decreto 2591 de 1991.

Se fija hoy 25 de septiembre de 2023, en el micrositio del Juzgado, en el ítem de Edictos.


ERICA PAOLA PALACIOS NARVÁEZ
Secretaria

